PERÚ | Ministerio de Justicia | Superintendencia Nacional de los Registros Públicos-SUNARP

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

RESOLUCION JEFATURAL Nº 089-2015-SUNARP/ZR.IV-JEF.

Iquitos, 09 NOV 2015

VISTOS:

El Oficio N°245-2015-ZRIV-SEDE IQUITOS/UADM de la Jefe (e) de la Unidad de Administración, el Memorándum N° 187-2015-SUNARP/ZR.IV-UPP, y el Informe N°383-2015-ZR.IV/UADM-ABA, referidos a la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2015 de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos; así como el Proveído de Jefatura Zonal de fecha 06.11.2015; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 004-2015-SUNARP/ZR.IV-JEF del 16 de Enero de 2015, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora N° 0980-009 ZONA REGISTRAL IV-SEDE IQUITOS correspondiente al ejercicio presupuestal 2015;

Que, de conformidad con el Art. 9º del Decreto Supremo Nº 184-2008-EF que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones, y lo dispuesto en el numeral 6.1 del rubro VI – Disposiciones Específicas de la Directiva Nº 005-2009-OSCE/CD aprobada por Resolución Nº 169-2009-OSCE-PRE, señalan que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado en cualquier momento, durante el curso del ejercicio presupuestal correspondiente, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación del presupuesto institucional;

Que, la Resolución N°152-2014-SUNARP/SN de fecha 20.06.2014, numeral 2.16 del Artículo Segundo, delega a favor de los Jefes Zonales, entre otras, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones, debiendo dar cuenta de ello a la Secretaría General. Asimismo, el primer párrafo del numeral 6.2 de la Directiva precitada establece que toda modificación del PAC, sea por INCLUSION y/o Exclusión de algún proceso de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC y que en el caso que se modifique el PAC para incluir procesos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar la descripción, tipo, objeto, fecha prevista de la convocatoria y el valor estimado de los procesos que se desean incluir;

Que, mediante el Oficio del Vistos, la Jefe (e) de la Unidad de Administración, informa a Jefatura Zonal, que es necesario realizar la modificación del PAC-2015, por *INCLUSIÓN* del proceso de selección de ADS destinado a la "ADQUISICIÓN DE ANGULOS RANURADOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL ARCHIVO REGISTRAL Y ADMINISTRATIVO DE LA ZONA REGISTRAL N°IV SEDE IQUITOS", considerando como fecha de convocatoria el presente mes de Noviembre de 2015, por un valor referencial de S/.104,126.74 (CIENTO CUATRO MIL CIENTO VEINTISEIS Y 74/100 NUEVOS SOLES);

Que, con Memorándum Nº187-2015-SUNARP/ZR.IV-UPP de fecha 04.11.2015, el Lic. Arnulfo Rioja Romaina, Gestor en Presupuesto y Desarrollo de la Zona Registral N°IV-Sede Iquitos, informa que se dispone de los recursos presupuestales requeridos

para la "ADQUISICIÓN DE ANGULOS RANURADOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL ARCHIVO REGISTRAL Y ADMINISTRATIVO DE LA ZONA REGISTRAL N°IV SEDE IQUITOS", con cargo al Presupuesto Institucional de Gasto del año 2015, por el monto total de S/. 104,126.74 (CIENTO CUATRO MIL CIENTO VEINTISEIS Y 74/100 NUEVOS SOLES);

Que, conforme es de verse del Oficio N°245-2015-ZRIV-SEDE IQUITOS/UADM, la Jefe (e) de la Unidad de Administración de la Zona Registral Nº IV-Sede Iquitos, Rosario Gambarina Pino, solicita la ***modificación por inclusión*** del Plan Anual de Contrataciones del Ejercicio 2015, de la Unidad Ejecutora Nº 0980-009 ZONA REGISTRAL IV-SEDE IQUITOS, del siguiente proceso de selección:

Descripción	Objeto de la Contratación	Tipo de Proceso	Valor Referencial	Fecha Prevista de la Convocatoria
"ADQUISICIÓN DE ANGULOS RANURADOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL ARCHIVO REGISTRAL Y ADMINISTRATIVO DE LA ZONA REGISTRAL N°IV SEDE IQUITOS"	**BIENES**	**ADS**	**S/. 104,126.74 (CIENTO CUATRO MIL CIENTO VEINTISEIS Y 74/100 NUEVOS SOLES)**	**NOVIEMBRE**

Que, mediante Informe N° 290-2015-SUNARP/ZR.IV-AL del 06.11.2015, la Oficina de Asesoría Legal concluye que es procedente la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ejercicio 2015 de la Unidad Ejecutora Nº 0980-009 ZONA REGISTRAL IV-SEDE IQUITOS, para la INCLUSIÓN del precitado proceso en el PAC 2015, por motivo de una modificación de la Asignación Presupuestal (Resolución N°018-2015-SUNARP/SG).- Indicando además, que debe informarse a la Secretaría General de la SUNARP de la modificación efectuada;

Que, en tal sentido, resulta necesario proceder a la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Ejercicio 2015 de la Unidad Ejecutora Nº 0980-009 ZONA REGISTRAL IV-SEDE IQUITOS, para INCLUIR un (01) proceso de selección de selección ADS, destinado a la "ADQUISICIÓN DE ANGULOS RANURADOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL ARCHIVO REGISTRAL Y ADMINISTRATIVO DE LA ZONA REGISTRAL N°IV SEDE IQUITOS", considerando como fecha de convocatoria el mes de noviembre de 2015, por un valor referencial de S/. 104,126.74 (CIENTO CUATRO MIL CIENTO VEINTISEIS Y 74/100 NUEVOS SOLES).

De conformidad con las facultades conferidas con Resolución de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 152-2014-SUNARP/SN del 20.06.2014; y, en uso de las atribuciones referidas en el Inciso t) del artículo 63° del Reglamento de Organización y Funciones de la SUNARP aprobado por Decreto Supremo N° 012-2013-JUS, así como, estando a la Resolución del Secretario General de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos N° 339-2014-SUNARP/GG de fecha 31.12.2014.

Con el visado de la Jefe (e) de la Unidad de Administración, del Gestor (e) en Presupuesto y Desarrollo, y de la Asesora Legal.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones para el Año 2015, de la Unidad Ejecutora N° 0980-009 ZONA REGISTRAL IV-SEDE IQUITOS, POR INCLUSIÓN del proceso, conforme se detalla:

Descripción	Objeto de la Contratación	Tipo de Proceso	Valor Referencial	Fecha Prevista de la Convocatoria
"ADQUISICIÓN DE ANGULOS RANURADOS PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL ARCHIVO REGISTRAL Y ADMINISTRATIVO DE LA ZONA REGISTRAL N°IV SEDE IQUITOS"	BIENES	ADS	S/.104,126.74 (CIENTO CUATRO MIL CIENTO VEINTISEIS Y 74/100)	NOVIEMBRE

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que en el plazo no mayor a cinco (05) días hábiles, se publique la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE; y, que la Unidad de Administración, ejecute las acciones necesarias para la difusión de la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2015 de la Unidad Ejecutora N° 0980-009 ZONA REGISTRAL IV-SEDE IQUITOS, conforme a lo previsto en el Art. 8° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1017, Ley de Contrataciones del Estado.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase,

José Luis Farfán Silva
Jefe Zonal (e)
Zona Registral N° IV - Sede Iquitos

GSC/AL